



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 53/2020
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 10-diez de noviembre de 2020-dos mil veinte, en la sala de juntas de Regidores del Municipio, ubicada en Calle Juárez y Libertad s/n, en el Casco Urbano de este municipio, con fundamento en el Capítulo III, del Título Segundo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, y en el Capítulo IV, del Título Segundo, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se procede a celebrar la **Sesión Extraordinaria 53/2020** del Comité de Transparencia del Municipio de San Pedro Garza García, estando presentes los siguientes integrantes:

- Lic. José Ramírez de la Rosa, Presidente del Comité.
- Lic. José Armando Jasso Silva, Secretario Técnico del Comité.
- Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Vocal del Comité.

Mismos que sometieron a consideración el siguiente orden del día.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Presentación y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y resolución respecto a la determinación en materia de ampliación de plazo de respuesta, respecto a la solicitud registrada con el número de folio 01377620.
- IV. Clausura.

El Presidente del Comité procede a confirmar la asistencia de los integrantes del Comité, declarando la existencia del quorum legal para sesionar, por lo que les da la bienvenida, y una vez presentado y aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede con:

Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 01377620.

<p>Descripción de la información solicitada 01377620</p> <p>Proporcionar una relación con el total de altas de personal (contrataciones) por el período comprendido del 1 de enero de 2020 al 30 de septiembre de 2020, el cual contenga la siguiente información</p> <p>Tipo de nómina (Honorarios Asimilados a Salarios, Semanal, Quincenal)</p> <p>Nombre completo</p> <p>Número de nómina</p> <p>Salario Base</p> <p>Nombre del puesto</p> <p>De este punto anterior, informar si es puesto de nueva creación o ya existía al durante los ejercicios 2018 y 2019.</p> <p>Dirección de adscripción</p> <p>Secretaría de adscripción</p>



Considerando

Que teniendo a la vista la solicitud de información antes precisada, así como el acuerdo emitido por el Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración de este municipio, en el que determina ampliar por un término de 10-diez días hábiles más, el plazo de respuesta de la presente solicitud, exclusivamente en lo que se refiere a **"informar si es puesto de nueva creación o ya existía al durante los ejercicios 2018 y 2019"** al considerar que implica una exhaustiva búsqueda de información, se determina lo siguiente.

En ese orden de ideas, atendiendo las consideraciones expuestas en por el Director de referencia, y toda vez que en el presente caso se está solicitando información de los ejercicios 2018 y 2019, lo cual implica una exhaustiva búsqueda de información, se emite la siguiente.

RESOLUCIÓN

MSP-CT/SEXT-053/10-11-2020/001: Se CONFIRMA por unanimidad de votos la determinación en materia de ampliación del plazo de respuesta, emitida por el Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración de este municipio, en relación a la solicitud registrada con el número de folio 01377620.

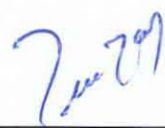
Clausura. Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, se declara clausurada la misma, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



LIC. JOSÉ RAMÍREZ DE LA ROSA
Presidente



LIC. JOSÉ ARMANDO JASSO SILVA
Secretario Técnico



LIC. RUBÉN TAMEZ RODRÍGUEZ
Vocal